



PROTOCOLO TÉCNICO PARA AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN

Nº PTI-010-15-CG-SANIPES

EMITIDO A:

Expediente Nº 018.15.AI

RAZÓN SOCIAL: PPFISH S.A.C.

DIRECCIÓN DE PLANTA: CALLE A, LOTE 04, ZONA INDUSTRIAL SECCIÓN 5, EX FUNDO OQUENDO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.

REPRESENTANTE LEGAL: PEDRO PABLO ARAUJO SÁNCHEZ.

ACTIVIDAD: CONGELADO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS.

MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO, EL ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA – SANIPES, DECLARA:

HABER EXAMINADO Y EVALUADO LA MEMORIA DESCRIPTIVA Y LOS PLANOS DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE CONGELADO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMA SANITARIA PARA LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS, PROMULGADA MEDIANTE DECRETO SUPREMO Nº 040-2001-PE.

CON EL RESULTADO SIGUIENTE:

LOS PLANOS ENUNCIADOS EN EL ANEXO I DEL PRESENTE PROTOCOLO MUESTRAN CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE DISEÑO ESTABLECIDOS EN LA NORMA SANITARIA PARA LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS.

OBSERVACIONES:

PROTOCOLO TÉCNICO EMITIDO TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EL INFORME DE AUDITORÍA/INSPECCIÓN Nº IAI-009-15-CG-SANIPES, DEL ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA – SANIPES.

EL PROTOCOLO QUE SE EXPIDE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN LA LEY Nº 30063 LEY DE CREACIÓN DEL ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA, D.S.012-2013-PRODUCE QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CREACIÓN DEL ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA, LEY DE INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS (D.L. Nº 1062) Y SU REGLAMENTO Y LOS CORRESPONDIENTES TEXTOS ÚNICOS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, DE ACUERDO CON LAS EXIGENCIAS ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN.

EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA A QUE DIERA LUGAR LA AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN, DEBERÁ REALIZARSE DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL PROYECTO APROBADO POR EL SANIPES Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA SANITARIA PARA LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS, DECRETO SUPREMO Nº 040-2001-PE.

SI AL MOMENTO DE SOLICITAR EL PROTOCOLO TÉCNICO PARA LICENCIA DE OPERACIÓN HUBIESE TRANSCURRIDO MÁS DE UN AÑO CONTADO DESDE LA EMISIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, EL PROYECTO APROBADO SERÁ SOMETIDO AL CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS SANITARIAS VIGENTES A LA FECHA DE INSPECCIÓN.

LIMA, 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA
SANIPES
Ing. FERNANDO GUEVARA ZAVALETA (e)
Director de Habilitaciones y Certificaciones Pesqueras y Acuícolas



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera
SANIPES

ANEXO I

DEL PROTOCOLO TÉCNICO N° PTI-010-15-CG-SANIPES

LOS PLANOS APROBADOS COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE CONGELADO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS DE LA EMPRESA: **PPFISH S.A.C.**, UBICADA EN: **CALLE A, LOTE 04, ZONA INDUSTRIAL SECCIÓN 5, EX FUNDO OQUENDO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**, SON LOS SIGUIENTES:

1. PLANO DE UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN: LÁMINA U.L-01
2. PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS – ZONA SÓTANO: LÁMINA D.E-01 (01/01)
3. PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS – PRIMER PISO: LÁMINA D.E-01 (01/02)
4. PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS – SEGUNDO PISO: LÁMINA D.E-01 (01/03)
5. PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS – TERCER PISO: LÁMINA D.E-01 (01/04)
6. PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS – CUARTO PISO: LÁMINA D.E-01 (01/05)
7. PLANO DE INSTALACIÓN SANITARIA - ZONA SÓTANO: LÁMINA I.S-01 (01/01)
8. PLANO DE INSTALACIÓN SANITARIA – PRIMER PISO: LÁMINA I.S-01 (01/02)
9. PLANO DE INSTALACIÓN SANITARIA - SEGUNDO PISO: LÁMINA I.S-01 (01/03)
10. PLANO DE INSTALACIÓN SANITARIA - TERCER PISO: LÁMINA I.S-01 (01/04)
11. PLANO DE INSTALACIÓN SANITARIA - CUARTO PISO: LÁMINA I.S-01 (01/05)
12. PLANO DE INSTALACIONES RED DE AGUA – ZONA SÓTANO: LÁMINA I.S-02 (01/01)
13. PLANO DE INSTALACIONES RED DE AGUA – PRIMER PISO: LÁMINA I.S-02 (01/02)
14. PLANO DE INSTALACIONES RED DE AGUA – SEGUNDO PISO: LÁMINA I.S-02 (01/03)
15. PLANO DE INSTALACIONES RED DE AGUA – TERCER PISO: LÁMINA I.S-02 (01/04)
16. PLANO DE INSTALACIONES RED DE AGUA – CUARTO PISO: LÁMINA I.S-02 (01/05)
17. PLANO DE FLUJO DE PROCESO – ZONA SÓTANO: LÁMINA F.P-01 (01/01)
18. PLANO DE FLUJO DE PROCESO – PRIMER PISO: LÁMINA F.P-01 (01/02)
19. PLANO DE FLUJO DE PROCESO – SEGUNDO PISO: LÁMINA F.P-01 (01/03)
20. PLANO DE FLUJO DE PROCESO – TERCER PISO: LÁMINA F.P-01 (01/04)
21. PLANO DE FLUJO DE PROCESO – CUARTO PISO: LÁMINA F.P-01 (01/05).

LOS PLANOS CONSIGNAN EL SELLO Y VISADO DEL DIRECTOR DE HABILITACIONES Y CERTIFICACIONES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS DEL SANIPES Y LA FECHA DE EMISIÓN DEL PRESENTE PROTOCOLO.

EL PRESENTE ANEXO I FORMA PARTE DEL PROTOCOLO TÉCNICO PARA AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE PLANTA DE PROCESAMIENTO INDUSTRIAL N° PTI-010-15-CG-SANIPES.

LIMA, 17 DE NOVIEMBRE DE 2015



ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA
- SANIPES -

Ing. FERNANDO GUEVARA ZAVALA (e)
Director de Habilitativos y Certificaciones Pesqueras y Acuícolas